San José de Cúcuta, 11 de octubre de 2024

Doctor
Freddy Abelardo Calderón Orduz
Subdirector Centro de formación para el Desarrollo Rural y Minero - CEDRUM

Asunto: Respuesta a la solicitud de disponibilidad de espacios

Estimado Doctor:

Agradecemos sinceramente su interés en utilizar nuestras instalaciones para las formaciones del Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero (CEDRUM) del SENA. Valoramos el importante trabajo que realizan en pro del desarrollo de los colombianos.

Sin embargo, lamentamos informar que, en este momento, no disponemos de espacios disponibles para arrendamiento o comodato. Nuestras instalaciones están actualmente comprometidas con otros proyectos y actividades programadas, lo que nos impide ofrecerle el espacio que necesita.

Apreciamos su comprensión y le deseamos mucho éxito en sus iniciativas. Si en el futuro surgiera la posibilidad de colaboración, no dudaremos en informarle.

Atentamente,

JOSUE DAVID RAMIREZ RAMIREZ
Gerente Coopebacuc

San José de Cúcuta, 17 de octubre de 2024

CTC E_1775

Doctor
FREDDY ABELARDO CALDERÓN ORDUZ
Subdirector Centro de formación para el Desarrollo Rural y Minero - CEDRUM
SENA
grupoadmondocumentos@sena.edu.co

Asunto: Respuesta oficio CTC No. 1034-2024.

La presente con el fin de saludarlo y desearle éxitos en el desarrollo de sus labores, a su vez, dar respuesta al oficio del asunto en los siguientes términos:

Agradecemos su solicitud y el interés en utilizar nuestras instalaciones para las formaciones del Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero (CEDRUM) del SENA.

Reconocemos la valiosa labor que realizan en beneficio de la comunidad, lamentablemente, en este momento no podemos ofrecer espacios disponibles para arrendamiento o comodato toda vez que, actualmente nuestras instalaciones están completamente ocupadas con compromisos ya establecidos, lo que nos impide facilitar el uso de los mismos.

Esperamos con lo anterior haber dado respuesta clara, de fondo, suficiente, efectiva y congruente a lo solicitado.

Sin otro particular.

Cordialmente,

EDWIN HERNNEY DUARTE GÓMEZ
Director General
Centro Tecnológico de Cúcuta

Proyectó:	Cristian Sneider Mendoza Rodríguez – Contratista
Revisó:	Willian Gómez Martínez – Contratista Asesor Dirección General
Aprobó:	Wilmer Alexander Suárez Ramírez – Asesor Jurídico

No. 157

San José de Cúcuta, octubre 30 de 2024

Doctor
FREDDY ABELARDO CALDERON ORDUZ
Sub Director Centro de formación para el Desarrollo
Rural y Minero – CEDRUM
SENA
Ciudad

Asunto: Respuesta oficio No. 549119 de fecha 11 de octubre de 2024

Cordial Saludo,

En respuesta a su solicitud me permito informar que no contamos con los espacios disponibles para arrendamiento o comodato, por lo siguiente:

- *La Institución funciona en las dos jornadas (mañana y tarde) ocupando todas las aulas.*
- *Para la jornada nocturna no se cuenta con personal que pueda atenderlos.*
- *La planta física fue puesta al servicio educativo a partir del 25 de septiembre de 2023 y aún se encuentra en garantía.*

A raíz de lo anteriormente mencionado no es posible realizar el préstamo en arrendamiento o comodato.

Atentamente,

CARLOS FELIPE GALLARDO APONTE
Rector (e)